

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10557** *INVERGESAMCARSINM, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1697/2008, ejecución 127/09, seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de Casto Nestares Fajardo contra Invergesamcarsinm, Sociedad Limitada, sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha, diecinueve de abril de dos mil diez cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Invergesamcarsinm, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 16.629,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100027020-1